

**FSIE****Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza**

# Informaciones

## TABLAS SALARIALES DE 2022 Y 2023

Tras la paralización de la negociación del pasado mes de marzo debido a los problemas generados por el Ministerio de educación por la falta de publicación en el BOE de los nuevos módulos de los concertados para 2022, así como el incremento del 0,5% de las cotizaciones sociales para 2023 (MEI).

El día 17 de abril se ha vuelto a retomar la negociación.

La patronal ha realizado una propuesta que ha permitido acercar posiciones en las que seguimos trabajando y esperamos culminen en un acuerdo el próximo día 4 de mayo

La propuesta patronal es:

### **Tablas 2022**

#### ***Niveles concertados***

- Subida del 1,5% adicional para el pago delegado con efectos 1 de enero de 2022

### **Tablas 2023**

#### ***Niveles concertados***

- Subida del **2,5% con efectos enero 2023**

#### ***Niveles no concertados y PAS***

- Subida del **4% con efectos 1 de enero de 2023**
- Una **paga adicional compensatoria** del 2022 y que se podrá abonar en dos plazos: antes del 31 de septiembre de 2023 y la otra mitad antes del 30 de junio de 2024.
- PAS: Para las categorías más bajas un **complemento adicional** de 8 euros/14 pagas no consolidable y hasta el 31 de diciembre de 2023.

### **Salidas fuera del centro**

**Desvincular del IPC** los incrementos correspondientes a las cantidades fijadas para las salidas fuera del centro de más de un día de duración y subirlas un 2,5%.

**FSIE**

# Informaciones

Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

La respuesta sindical de FSIE junto con el resto de las organizaciones sindicales es:

## Estamos de **ACUERDO**:

- Con **firmar tablas con la subida adicional del 1,5% en 2022** para los **niveles concertados y del 2,5% para 2023**.
- Con **firmar tablas con la subida del 4% para el PAS y niveles no concertados desde enero de 2023**.
- Con la **paga adicional compensatoria**. El segundo plazo proponemos que sea el 31 de enero de 2024 y que los centros puedan abonar esta paga de una sola vez antes del 30 de septiembre de 2023 si económicamente pueden asumirlo.

## Estamos **EN DESACUERDO**:

- Con la **propuesta de un incremento de 8 euros/14 pagas** para las categorías más bajas del PAS. **Es insuficiente** y, además, la subida para estas categorías tiene que estar **vinculada al compromiso de que acordar cuanto antes una nueva configuración de categorías profesionales del PAS** y una solución definitiva al problema generado por el efecto de la subida del SMI en este personal. En este punto CCOO hace una propuesta individual que no compartimos porque es imposible acometer en este momento.
- Sobre desvincular del IPC los incrementos de las salidas del centro hemos reiterado lo expuesto en la reunión anterior por los sindicatos: esta propuesta **supone abrir la negociación del convenio que excede de una mera revisión salarial**. No nos negamos a hablar de este tema en la Mesa Técnica de cara al futuro si se habla también de otros temas que supongan una contraprestación que mejore las condiciones de los trabajadores.

La **patronal ha quedado en estudiar las propuestas** de los sindicatos y nos contestará en la próxima reunión que se ha fijado para el 4 de mayo.

**Seguimos trabajando para que sea posible el acuerdo en la próxima reunión y, sobre todo, que el personal de administración y servicios (PAS) y docentes de niveles no concertados puedan empezar a percibir estos incrementos cuanto antes.**